



Oficio CSP/98/2023

Valparaíso, 11 de octubre de 2023.

A S.E.
el Presidente de la
Excelentísima Corte
Suprema

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que el Senado, en segundo trámite constitucional, ha encomendado a la Comisión de Seguridad Pública el estudio del proyecto de ley sobre Seguridad Privada, correspondiente al Boletín N° 6.639-25.

Como consecuencia de haberse modificado las normas relativas a la competencia de los Juzgados de Policía Local, contenidas en el nuevo Título VI, y de la creación del reclamo de ilegalidad, en el nuevo artículo 12, la Comisión acordó oficiar a esa Excma. Corte, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 77 de la Carta Fundamental, y por el artículo 16 de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional.

Adjunto copia del texto aprobado por la Comisión para el referido proyecto de ley.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.



FELIPE KAST SOMMERHOFF
Presidente de la Comisión



JULIÁN SAONA ZABALETA
Secretario